

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

4277 *Resolución del Hospital Universitario "12 de Octubre" de Madrid, por la que se hace pública la Formalización del procedimiento abierto con pluralidad de criterios, número 2012-0-06 para la contratación del Servicio de Transporte y Mensajería del Hospital Universitario "12 de Octubre" y su Área.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa - Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Número de expediente: P.A. 2012-0-06.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Transporte y Mensajería del Hospital Universitario "12 de Octubre" y su Área.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 60112000-6.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 3 de octubre de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 847.458,00.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 423.729,00 euros. Importe total: 500.000,22 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de diciembre de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de enero de 2012.
 - c) Contratista: Consultoría y Gestión Sanitaria, S.L.; Cogesa Logística, S.L. y V2 Complementos Auxiliares, S.A. (U.T.E.).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 334.745,90 euros. Importe total: 395.000,16 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Madrid, 31 de enero de 2012.- La Directora Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

ID: A120005763-1